

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PABLO CASTRO SANZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.504.196	CONTRATO No.	332 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA ARN GT - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	<p>Se hace socialización a 49 personas en proceso de reincorporación (PR) se da orientación acerca de sustancias psicoactivas, estrategias de manejo para la prevención del uso de estas sustancias nocivas para la salud física y mental, adicional se hace charla sobre desarrollo de habilidades para la vida durante las atenciones telefónicas realizadas a la población asignada, se da continuidad a la importancia de continuar usando las medidas de prevención de contagio de Covid-19 el lavado de manos, uso correcto del tapabocas, distanciamiento social y evitar aglomeraciones y personas que presenten síntomas quedarse en casa y reportar a la EPS.</p> <p>En el presente mes de Noviembre se hace seguimiento a metodología de Acompañamiento a personas en proceso de reincorporación realizado por la Escuela Galán para (6) Unidades que corresponden al sector Pecuario (2), sector comercio (2) y Sector Panadería (2), entrega de plan de compras por parte del profesional de Escuela Galán Nelson Reyes a las 6 unidades sin ningún contratiempo, acompañamiento por el equipo de generación de ingresos y profesionales facilitadores con Unidades asignadas del grupo territorial Caquetá.</p>
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	<p>Para el periodo en mención, teniendo en cuenta lo dispuesto en el memorando MEM20-011719 / IDM 112000 del 08 de Octubre 2020, se dan lineamientos para dar prioridad a temas misionales en el proceso de reactivación gradual de la atención presencial y se da continuidad a la atención virtual y telefónica a las 49 personas asignadas a mi cargo en el grupo Territorial Caquetá, resaltando la importancia de continuar las medidas preventivas en esta nueva fase de contención de la propagación del Covid-19.</p> <p>En el componente educativo se hace concertación de las personas que van a iniciar el proceso de formación de maestro itinerante. De los 48 asignados se focalizaron (15) para los diferentes ciclos (IV) dos personas, (III) diez personas, (II) dos personas y (I) una persona. Estas personas en apoyo al profesor Sergio de la UNAD se contactaron y se realiza citación para los días 09 y 10 de Diciembre para encuentro presencial y entrega de material de estudio, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad y distanciamiento necesario.</p> <p>Continuidad de la Estrategia "Yo Soy Proveedor de Paz", se hace concertación de fecha del evento determinado para realizar el 27 de Noviembre de 2020, durante el cual se busca visibilizar los procesos de producción de las Unidades de negocio implementadas por personas en proceso de reincorporación y sus familias en total se determina un total de 16 Unidades que se van a presentar en el marco de la Estrategia.</p>
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	<p>Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>Acompañamiento y diseño de Nota conceptual para presentación de la estrategia "Yo Soy Proveedor de Paz" en proceso de gestión de recursos para apoyo a la estrategia y publicidad de la misma, se hace diseño y diligenciamiento de la Nota Conceptual, enviada por correo al equipo de Generación de ingresos el día 12 de Noviembre de 2020.</p> <p>Se hace formulación de Proyecto Productivo denominado Ganadería El Sábalo con código PRE-PP-32216 correspondiente a (2) personas en proceso de reincorporación, aportando al cumplimiento de las metas del grupo territorial en el componente de generación de Ingresos.</p> <p>Se hace acompañamiento a procesos de Asistencia relacionados con Escuela Galán y Gestores de Emprendimiento, informe de Asistencia Técnica con corte a 30 de Noviembre y actividades desarrolladas en el marco de cada proceso, concertación entre ARN-SENA en el marco del convenio interadministrativo para seguimiento y revisión de avances en el cumplimiento de las metas establecidas.</p>
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	<p>Focalización de (3) persona del municipio de La Montañita, para proceso de certificación de discapacidad, se realiza acompañamiento en la presentación de la historia clínica de cada persona en proceso de reincorporación y acompañamiento al municipio de La Montañita en el puesto de salud los días 25 y 28 de Noviembre para valoración y certificación de discapacidad en compañía de la profesional de salud Milena del grupo territorial Caquetá y entidades relacionadas.</p>
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	<p>Se apoya el proceso de fortalecimiento de capacidades, mediante acompañamiento a formación en "Innovación para Microempresarios" con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, recordatorio y acompañamiento a (1) persona en proceso de reincorporación focalizada en la Unión Peneya, para hacer parte de la formación SENA.</p> <p>Se hace entrega de (3) Proyectos Productivos en Ganadería el día 12 de Noviembre, (2) de tipo Asociativo y (1) de tipo individual que corresponden a (5) personas en proceso de reincorporación, como aporte al componente de sostenibilidad económica de las personas en proceso y sus familias garantizando la permanencia de la población objeto e implementación de los proyectos productivos en el sector de La Unión Peneya, municipio de La Montañita.</p> <p>Se hace envío de ficha de reincorporación, al profesional Jaime Alberto Vargas, correspondiente al mes de Octubre, con información en relación al proceso de reincorporación, cuantificando menores de edad, mujeres embarazadas, bachilleres, formación académica, con el objetivo de informar el estado del proceso de reincorporación de las 49 personas asignadas en el municipio de La Montañita, sector Unión Peneya - Miramar.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PABLO CASTRO SANZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.504.196	CONTRATO No.	332 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA ARN GT - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.			
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se hace orientación a (15) personas en proceso de reincorporación de las orientaciones del componente de Educación, orientación en oferta de maestro itinerante, formación para el trabajo (3) y diferentes oportunidades de acceso a la educación de manera virtual. Se realiza registro de finalización y relación de resultados de la gestión #GES_07710 del Banco Agrario en el módulo de Actores externos con fecha de 27 de Noviembre.		
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Debido a la situación de emergencia que se está viviendo, no se realizaron visitas domiciliarias atendiendo el memorando MEM20-011719 / IDM 112000 del 08 de Octubre 2020, se dan lineamientos para dar prioridad a temas misionales en el proceso de reactivación gradual de la atención presencial y se da continuidad a la atención virtual y telefónica a las 49 personas asignadas a mi cargo en el grupo Territorial Caquetá.		
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se hace envío a Dubier Pamo, técnico II del grupo territorial Caquetá, vía correo electrónico con el fin que se realice el cargue de atenciones individuales, de manera oportuna relacionando las planillas IR-F 99 (14 Planillas), con los códigos utilizados según correspondió en cada atención para un total de 49 Personas atendidas para el municipio de La Montañita, sector de La Unión peneya - Miramar. Se realiza el cierre de matrículas FPT a (4) personas en proceso de reincorporación correspondiente a (5) Formaciones realizadas con el SENA en programas complementarios y cargue al SIR de los respectivos certificados en documentos Adjuntos de cada Persona en Proceso. Diligenciamiento de la autoevaluación Covid-19 en Alissta plataforma para reportar síntomas ARL positiva.		
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se organiza carpeta con planillas en digital (16 Planillas IR-F-99), para posterior entrega al profesional encargado de gestión documental y archivo en el grupo territorial. Envío a Milena Tafur, vía correo electrónico del archivo de matriz de violencia, sin ningún reporte de inconvenientes presentados en la población asignada en temas de salud ni psicosocial, en el presente mes de Noviembre, referenciando (2) madres lactantes en la población asignada.		
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	03 de Noviembre. Reunión de encuentro territorial sobre proceso de certificación de discapacidades, validación y programación de citas para valoración de personas con discapacidad. 06 de Noviembre. Reunión virtual con Orientador Productivo para revisión y focalización de personas para formulación de proyecto productivo en el mes de Noviembre. 12 de Noviembre. (07:30 am) Se participa en Video conferencia "Entrega de planillas y gestión documental" orientada por el coordinador del Grupo Territorial Caquetá. 17 de Noviembre. Reunión virtual con orientadora productiva y equipo de gestores para revisión de la estrategia "Yo soy Proveedor de Paz" de comercialización y fortalecimiento de 16 unidades productivas. 18 de Noviembre. Reunión de Maestro Itinerante con el orientador de Ruta Carlos Andrés Mera y equipo de la UNAD a cargo de la metodología de formación "Maestro Itinerante", revisión de convocatoria a personas, coordinar entrega de material de formación mediante encuentro presencial a las personas en proceso. 20 de Noviembre. Reunión presencial con Orientadora productiva y equipo de gestores, para planeación de evento y personas en proceso de reincorporación que van a ser proveedores del "Kit Comercial" que se va a promocionar en el evento. 25 de Noviembre. Reunión ARN-SENA, comité técnico de seguimiento y proyección de línea de acción en Emprendimiento, convenio interadministrativo ARN-SENA. 27 de Noviembre. Evento "Yo Soy Proveedor de Paz" Estrategia de comercialización, participación de 16 productores.		
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Acompañamiento a encuentro virtual 10 de Noviembre por medio de plataforma Meet de Google de fortalecimiento de capacidades, vinculando (2) personas beneficiarias del proceso, en marco de la alianza ARN-SENA-ONU. Envío de Archivo de Presentación de PER Gustavo Rubio, se realiza apoyo a proceso de presentación y discurso durante la estrategia "Yo Soy Proveedor de Paz". Apoyo a la logística y publicidad de Evento "Yo Soy Proveedor de Paz", se realiza acompañamiento el día 27 de Noviembre.		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.			
Se cumplió con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato, en especial con los numerales 13) Aplicación Instructivos de Seguridad Integral, 19) Organización y uso de la información institucional, 21) Uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y Seguridad y protección de la información.			

 PABLO CASTRO SANZA	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCÓN URIBE Fecha VoBo:
--	--

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"